

## ANUNCIO

Por Resolución del Sr. Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras (en adelante GMU), de fecha 20 de enero de 2025, se ha nombrado como titular del puesto de Jefatura de Sección Técnica de Licencias (Código LI0301) de esta GMU a:

IDENTIDAD	DNI
D.ª Celia Capella Rodríguez	*** 7850 **

Los efectos del nombramiento se producirán, desde el primer día del mes siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Málaga*.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computados a partir del día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en la *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

1/1

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica,

**La Jefa del Servicio de Organización, Personal y Desarrollo,**  
Fdo.: Mª Luisa Vergara Rubio

Gerencia Municipal de Urbanismo  
Paseo Antonio Machado, 12  
29002 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
urbanismo.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	abMgXJywOKwSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Vergara Rubio	Firmado	23/01/2025 14:38:04	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/abMgXJywOKwSfcpI02WcmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/abMgXJywOKwSfcpI02WcmA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			